

# «Todas somos Rocío»: 36 mujeres denuncian las desapariciones forzadas en Venezuela

Un grupo de 36 mujeres entre las que figuran diplomáticas, activistas y periodistas grabaron un video para rechazar y denunciar la detención forzada de Rocío San Miguel, defensora de derechos humanos. La también abogada y su expareja Alejandro González de Canales Plaza fueron trasladados a las sedes del Sebin en El Helicoide y de la Dgcim en Boleíta, luego de su presentación ante tribunales, hecho que se produjo pasadas las 48 horas correspondientes de ley.

El viernes 9 de febrero de 2024, San Miguel fue detenida junto con cinco de sus familiares, entre ellos su hija Miranda Díaz San Miguel y dos hermanos de la activista, al relacionarlos con un presunto complot e intento de magnicidio contra el gobernante Nicolás Maduro.

Aunque el fiscal designado por la extinta asamblea constituyente, Tarek William Saab, negó el lunes 12 de febrero la versión de la desaparición de San Miguel y de Canales, sus abogados y familiares han denunciado que no se les ha permitido comunicarse con ellos ni se les ha informado sobre el proceso de su caso judicial.

En el video publicado en redes sociales este viernes 16 de febrero, 25 mujeres venezolanas y 11 extranjeras destacan la violación de los DDHH en el caso de San Miguel y especialmente sobre las desapariciones forzadas.

«Funcionarios armados la detuvieron en el aeropuerto internacional de Caracas, luego interceptaron a cinco miembros más de su familia, los capturaron, todos ellos son víctimas de un delito, de un crimen de desaparición forzada», señaló la diputada del Congreso español, Cayetana Álvarez.

En la Convención sobre Derechos Humanos de la ONU se afirma que la desaparición forzada constituye un delito contra la humanidad cuando se practica de forma generalizada o sistemática. Se establece la obligación de los Estados de considerar el delito de desaparición forzada punible con penas apropiadas, acordes con su extrema gravedad.

«Rocío se encuentra en peligro y tiene ocho días incomunicada», acotó Yunova Acosta, de la Red Latinoamericana de Jóvenes por la Democracia.

Se expone, además en el video, sobre lo que se conoce hasta ahora en torno al caso de San Miguel y denuncian que se encuentra detenida en el Helicoide, donde expresos políticos han señalado que padecieron torturas físicas y psicológicas.

«Algunas de las detenidas sufren torturas o tratos crueles. Inhumanos o degradantes como medida de intimidación contra familiares quienes presuntamente habían fabricado algún hecho punible», narra Berta Valle, esposa de expreso político nicaragüense.

Mientras que Carla Angola, periodista venezolana agregó que «son sometidas a sufrimiento físico y mental deliberado, uso intencionado de la fuerza física, humillaciones, degradación, amenazas, palizas, cortes, golpes, suspensión por los brazos y otras partes del cuerpo».

Entre las frases que destacan las mujeres en el video están: Rocío es mujer, como yo; Rocío es venezolana, como yo; Rocío es madre, como yo; Rocío es española, como yo; Rocío es defensora de derechos humanos, como yo; Rocío es inocente, como yo y Rocío debe estar libre, como yo.

El video finaliza con la participación de María Corina Machado, líder opositora que ganó la elección Primaria en Venezuela como candidata para las elecciones presidenciales. «Rocío nos necesita fuertes y nosotras no estamos solas, Rocío no esta sola. hoy todas somos Rocío», dijo.

Con información de TalCual